



La Cámara de Diputados aprueba el desafuero del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona



La Cámara de Diputados aprueba el desafuero del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona.

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados: “Ha lugar a proceder penalmente en contra del ciudadano Uriel Carmona Gándara, fiscal general del estado de Morelos, como consecuencia del procedimiento de declaración de procedencia solicitado en su contra por el agente del Ministerio Público de la Federación, por su probable responsabilidad de la comisión de los delitos, ejercicio ilícito de servicio público”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1656?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1656&authkey=!APy8kuCo1r53Zfg&ithint=video&e=3vUsaM>